

**Cupos Disponibles - Post Convocatoria Preferente**  
**Período agosto 2026 a enero 2027**

El lunes 27 de octubre, a las 10.00 horas se abrirá la opción para la inscripción en los cupos que quedaron disponibles luego de la asignación preferente del período de agosto 2026 a enero 2027.

Desde ese momento podrán visualizar en la página web el calendario para su revisión y posterior solicitud de los cupos libres.

Para quienes estén interesados en rendir en este período, deben revisar la disponibilidad de cupos en la página web de la Facultad.

La inscripción en alguna de estas quincenas significa renunciar a cualquier otra inscripción previa. (deben dar aviso de la renuncia por correo)

La inscripción deberá realizarse a través de un correo electrónico enviado desde la casilla uc.cl del estudiante, a la casilla examendegradoderecho@uc.cl. En dicho correo deberá indicarse lo siguiente:

- a) Nombre completo
- b) Cédula de identidad
- c) Mes y año de egreso (estimada)
- d) Celular de contacto
- e) Cédula que desea rendir
- f) Quincena en la que quiere rendir el examen de grado (sólo una)
- g) Indicar si ha rendido el examen de grado y cuántas veces
- h) Indicar si tiene una fecha asignada para eliminarla
- i) Informar si realizó tesis o seminario para egresados y copia del certificado correspondiente (se solicita a la Dirección de Investigación). Los alumnos que aprobaron el curso Seminario de Investigación no necesitarán adjuntarlo.

En caso de cualquier consulta, pueden escribir a examendegradoderecho@uc.cl.

**Dirección de Asuntos Estudiantiles**  
**Facultad de Derecho**